

Portugal

República Portuguesa

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2018



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Portuguesa.

Superficie: 92.161 kms².

Límites: Portugal colinda al norte y este con España (1.215 km.) y al oeste y sur con el océano Atlántico (832 km.). Forman parte de su territorio también las islas de Azores y Madeira, en el Océano Atlántico.

Población: 10.561.614 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, Censo 2011).

Capital: Lisboa (547.631 habitantes; Área metropolitana de Lisboa: 2.042.325).

Otras ciudades: Oporto (237.584 habitantes; Área metropolitana de Oporto: 1.287.275), Braga (181.474 habitantes), Almada (174.030 habitantes), Seixal (158.269), Coimbra (143.395 habitantes), Leiria (126.879 habitantes), Setúbal (121.185 habitantes), Funchal (111.892).

Idioma: El portugués. Desde 1999, se reconoce también el mirandés (minoritario, hablado principalmente en la región de Miranda de Douro).

Moneda: Euro.

Religión: Católica (84,5 % de la población).

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Evora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real, Viseu) y 2 Regiones Autónomas (Azores y Madeira).

Nº Residentes españoles (a 1 de febrero de 2018): 9.473

1.2. Geografía

Altitud media del país de 240 m., con relieve suave al sur del Tajo y estribaciones descendientes de varios sistemas y macizos peninsulares al norte. El clima es atlántico en el norte (más húmedo y lluvioso y con menor variación térmica anual) y mediterráneo en el sur (menos lluvioso y con veranos secos).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²) (2014): 112,6

Renta per cápita: 28.172 \$ (PPP)

Esperanza de vida (2014): 80,9 años

Crecimiento población % (2014): 0,15

IDH (valor numérico / nº. orden mundial) (2014): 0,830 / 43

Tasa de natalidad (2014): 7,9 nacimientos por cada 1000 habitantes

Tasa de mortalidad (2014): 10,19 defunciones por cada 1000 habitantes

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.pt>), Economist Intelligence Unit (octubre 2015) y UNDP Human Development Statistics (http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_statistical_annex.pdf)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. Distribución por sectores

PIB (POR SECTORES DE ORIGEN)	2016
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,2 %
Industria, Construcción, Energía y Agua	22,4%
Servicios	75,4%

EMPLEO (POR SECTORES DE ORIGEN)	2016
Agricultura, Silvicultura y Pesca	6,9 %
Industria, Construcción, Energía y Agua	24,5%
Servicios	68,6%

Fuente: AICEP Portugal Global <http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2015	2016	2017*	2018*
PIB m. de mill. €	179	184,9	190,8	196,6
PIB % crecimiento real	1,6	1,5	2,5	2,0
Tasa de inflación (%)	0,5	0,6	1,3	1,3
Tasa de paro (%)	12,4	11,1	8,9	7,8
Balanza c/c m. mill. €	0,2	1,3	0,7	0,5
Déficit público (% PIB)	-4,4	-2,0	-1,5	-1,9
Deuda Pública (% PIB)	128,8	130,1	127,7	126,2

*Previsión Banco de Portugal

Fuente: AICP PORTUAL GLOBAL

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (MILL. €)	2015	2016	2017 (NOV)
Importación bienes y servicios	71.230	71.774	65.262
Exportación bienes y servicios	74.422	75.807	69.612
Saldo	3.191	4.034	4.350

Fuente: AICEP Portugal Global <http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.7. Distribución del comercio por países (2017)

(cifras provisionales)

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL	PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
España	25,2%	España	32,0 %
Francia	12,5%	Alemania	13,7 %
Alemania	11,3%	Francia	7,4%
Reino Unido	6,6%	Italia	5,5%
Estados Unidos	5,2%	Países Bajos	5,3%
Países Bajos	4,0%	China	3,0%

Fuente: AICEP Portugal Global

<http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.8. Distribución del comercio por productos (2017)

(cifras provisionales)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%	PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Máquinas y aparatos	15,4%	Máquinas y aparatos	17,1%
Vehículos y otro material de transporte	11,9%	Vehículos y otro material de transporte	13,5%
Metales comunes	7,9%	Combustibles minerales	11,6%
Plásticos y caucho	7,6%	Agrícolas	10,8%
Combustibles minerales	7,2%	Químicos	10,0%

Fuente: AICEP Portugal Global <http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

1.9. Inversiones por países (2017)

(cifras: enero-junio)

PAÍSES INVERSORES	(% TOTAL)	PAÍSES DESTINO INV. PORTUGUESAS	(%)
Países Bajos	24,9%	Países Bajos	33,5%
España	20,8%	España	22,5%
Luxemburgo	19%	Angola	6,6%
Reino Unido	7,5%	Brasil	4,9%
Francia	5,6%	Luxemburgo	3,9%
Brasil	2,5%	Reino Unido	3,8%

Fuente: AICEP Portugal Global

<http://www.portugalglobal.pt/pt/biblioteca/livrariadigital/portugalfichapais.pdf>

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Portugal es una República parlamentaria, cuya Carta Magna es la Constitución de 1976, revisada en seis ocasiones. El artículo 2 de la Constitución define a la República Portuguesa como “un estado democrático de derecho que se basa en la soberanía popular, en el pluralismo de expresión y organización política democrática, en el respeto y la garantía de cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales y en la separación e interdependencia de poderes”.

El poder legislativo reside en la Asamblea de la República, unicameral y formada por 230 miembros elegidos por un período de 4 años, por sufragio universal y directo de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El poder ejecutivo está constituido por el presidente de la República, elegido por sufragio universal y directo por un período de 5 años, y por el Gobierno, encabezado por el primer ministro, quien preside el Consejo de Ministros. El poder judicial es independiente, y la planta judicial culmina en el Supremo Tribunal de Justicia.

Las últimas elecciones generales a la Asamblea de la República, celebradas el 4 de octubre de 2015, dieron la victoria al Partido Social Demócrata (PSD) que concurría en coalición con el Centro Democrático Social-Partido Popular (CDS-PP) bajo el nombre de Portugal à Frente, con los siguientes resultados:

- Partido Social Demócrata (PSD) / Centro Democrático Social-Partido Popular (CDS-PP). Portugal à Frente: 107 diputados y 38,65 % de los votos.
- Partido Socialista (PS): 86 diputados y 32,38 % de los votos.
- Bloco de Esquerda (BE): 19 diputados y 10,22 % de los votos.
- Partido Comunista de Portugal-Partido Ecologista Os Verdes (CDU): 17 diputados y 8,27 % de los votos.
- Personas, Animales, Naturaleza: 1 diputado y 1,39% de los sufragios.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados el primer ministro en funciones Pedro Passos Coelho formó un nuevo Gobierno que tomó posesión el 30 de octubre de 2015, pero que fue rechazado por los partidos de izquierda el 9 de noviembre durante la presentación de su programa de gobierno ante la Asamblea de la República. Finalmente el presidente de la República Aníbal Cavaco Silva tras un período de consultas con diferentes sectores de la sociedad portuguesa optó por encargar al líder del Partido Socialista, António Costa la formación de un gobierno que contó con el apoyo en el Parlamento del Bloco de Esquerda y del Partido Comunista.

Las elecciones presidenciales tuvieron lugar el 24 de enero de 2016 y tal y como pronosticaban los sondeos, Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo la victoria sin necesidad de recurrir a una segunda vuelta. Marcelo Rebelo de Sousa obtuvo el 52% de los votos (2.410.130 votos), seguido de Sampaio de Nóvoa con un 22,89% (1.060.769 votos), de Marisa Matias candidata del Bloco de Esquerda con un 10,13% (469.307 votos), y de María de Belém Roseira con un 4,24% (196.582 votos). Marcelo Rebelo de Sousa toma posesión el 9 de marzo de 2016.

El día 1 de octubre de 2017 se celebraron elecciones locales en todo Portugal.

El gran triunfador de la jornada electoral fue el Partido Socialista que, en el cómputo total nacional, obtuvo el 36% de los votos, seguido de lejos por el PSD con el 18%. CDS-PP que obtuvo algo menos del 10%, la coalición CDU (donde se integra el Partido Comunista) el 8% y el Bloco de Esquerda el 2,7%.

En cuanto a los resultados en las grandes ciudades, cabe destacar la victoria, en Lisboa, del actual alcalde Fernando Medina (Socialista), que obtuvo una cómoda mayoría absoluta para seguir gobernando en la capital. Destaca muy especialmente el hecho de que Asunção Cristas (líder nacional del CDS-PP) quedara en segundo lugar, por delante de la candidata del PSD, lo que puede tener importantes consecuencias a nivel nacional.

En Oporto, el alcalde independiente Rui Moreira también obtuvo mayoría absoluta, lo que potencia su perfil para tener un papel relevante a escala nacional.

Relación del Gobierno:

Presidente de la República Portuguesa: Marcelo Rebelo de Sousa

Primer ministro: António Costa

Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros: Augusto Santos Silva

Ministra de Presidencia y de Modernización Administrativa: María Manuel Leitão Marques

Ministro de Finanzas: Mario Centeno

Ministro de Defensa Nacional: José Alberto Azeredo Lopes

Ministra de Justicia: Francisca Van Dumen

Ministro de Administración Interna: Eduardo Cabrita

Ministro Adjunto: Pedro Siza Vieira

Ministro de Cultura: Luiz Filipe Castro Mendes

Ministro de Ciencia Tecnología y Educación Superior: Manuel Heitor

Ministro de Educación: Tiago Brandão

Ministro de Trabajo Solidaridad y Seguridad Social: José António Vieira da Silva

Ministro de Salud: Adalberto Campos Fernandes

Ministro de Planificación e Infraestructuras: Pedro Marques

Ministro de Economía: Manuel Caldeira Cabral

Ministro de Medio Ambiente: João Pedro Matos Fernandes

Ministro de Agricultura, Bosques y Desarrollo Rural: Capoulas Santos

Ministra del Mar: Ana Paula Vitorino

Datos biográficos

Marcelo Rebelo de Sousa, presidente de la República Portuguesa

Marcelo Rebelo de Sousa, nacido el 12 de diciembre de 1948 en Lisboa, es Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa. Además de su carrera como profesor universitario, ha ejercido también como periodista habiendo dirigido los periódicos Expresso (1979-1980) y Semanário (1983-1987). Ha sido también comentarista político en televisión colaborando con la cadena TVI (2000-2004 y 2010-2015) y con RTP1 (2005-2010).

Su trayectoria política se inicia con su adhesión al Partido Social Demócrata tras su fundación en mayo de 1974, y su elección en 1975 como diputado de la Asamblea Constituyente.

En 1981 formó parte del VIII Gobierno Constitucional como secretario de Estado de la Presidencia, pasando en 1982 a asumir el cargo de ministro de Asuntos Parlamentarios. En 1990 encabeza la candidatura del PSD al Ayuntamiento de Lisboa, pero es derrotado y ejerce como concejal hasta 1993. Entre 1996 y 1999 Marcelo Rebelo de Sousa es presidente del PSD. También ha sido eurodiputado y vice-presidente del Partido Popular Europeo entre 1997 y 1999.



SM el rey, Don Felipe VI, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa, Don Marcelo Rebelo de Sousa. - 9/3/2016.

António Costa, primer ministro

António Costa nació en Lisboa en 1961. Es licenciado en ciencias jurídico-políticas por la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y Abogado.

Diputado de la Asamblea de la República (1991/2004).

Secretario de Estado de Asuntos Parlamentarios del XIII Gobierno Constitucional, entre 1995 y 1997, y ministro de Asuntos Parlamentarios, entre noviembre de 1997 y octubre de 1999.

Ministro de Justicia desde octubre de 1999 a abril de 2002.

Diputado del Parlamento Europeo de junio de 2004 a marzo de 2005 y vicepresidente del Parlamento Europeo.

Ministro de Estado y de Administración Interna del XVII Gobierno Constitucional de marzo de 2005 a mayo de 2007.

Alcalde de Lisboa desde el 1 de agosto de 2007 al 6 de abril de 2015.

Secretario general del Partido Socialista desde el 22 de noviembre de 2014.

Augusto Santos Silva, ministro de los Negocios Extranjeros

Nació en Oporto en 1956. Es doctor en Sociología por el Instituto Universitario de Lisboa (1992) y Catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de Oporto.

Ministro de Educación (2000-2001)

Ministro de Cultura (2001-2002)

Ministro de Asuntos Parlamentarios (2005-2009)

Ministro de Defensa Nacional (2009-2011).

2.2. Política exterior

La política exterior portuguesa se vertebra en torno a tres ejes; eje europeo (UE), eje transatlántico (Estados Unidos y Brasil), y eje africano (especialmente relaciones con los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa). En la actualidad el gobierno tiene como una de sus prioridades estratégicas el desarrollo de una fortísima **diplomacia económica** dirigida a la recuperación de la reputación financiera, del prestigio internacional y al fomento de los intercambios económicos con el exterior. En línea con esta estrategia, Portugal ha llevado a cabo una flexibilización del régimen de visados para aquellos ciudadanos extracomunitarios que decidan invertir en Portugal.

Relaciones bilaterales más recientes y significativas

Las relaciones bilaterales con **Brasil** son excelentes y especialmente fluidas en el ámbito económico, con 2.000 millones de euros en intercambio económico (Brasil es el tercer mercado de exportación portugués fuera de la UE), fuerte presencia inversora de Brasil en Portugal (séptimo puesto) y 13º lugar inversor de los lusos en tierras americanas (cuarto destino de las inversiones). Existen proyectos con-

cretos en el campo de la investigación energética (biocombustibles) y una fuerte presencia de nacionales brasileños en Portugal, así como la tradicional de portugueses en Brasil.

Los más recientes encuentros bilaterales con **China** son la mejor prueba de que la diplomacia económica es hoy prioritaria los últimos años, China ha multiplicado su presencia en Portugal, no solamente por su determinante en las privatizaciones de las compañías estatales, sino también por su inversión en el mercado inmobiliario del país. Cabe destacar la adquisición de la aseguradora Fidelidade y del grupo Espírito Santo Saude por parte del fondo de inversión chino Fosun.

Relaciones con la UE

Las autoridades portuguesas consideran que Portugal y Europa han superado el peor momento de la crisis económica y financiera, y tienen grandes expectativas en la nueva Comisión y en el **Plan Juncker** centrado en el crecimiento económico y en la creación de empleo, como elemento esencial para acabar con las diferencias en el acceso a la financiación de los estados miembros más afectados por la crisis.

Los temas más relevantes de la agenda portuguesa en su relación con la UE están relacionados con el fomento del crecimiento económico y de la creación de empleo e incluyen el **Mercado único de energía** (importancia de completar el mercado único energético, de alcanzar el objetivo del 10% de interconexiones eléctricas en 2020 y de acabar con las islas energéticas), la **competitividad industrial** (es preciso un fuerte impulso político para alcanzar el objetivo de que en 2020 la industria represente el 20% del PIB europeo), y la **investigación, ciencia e innovación**.

En materia de acción exterior de la UE, Portugal considera que es clave la revisión de la política de vecindad y defiende el enfoque flexible de esta política y la primacía de la **vecindad Sur** de donde proceden la mayoría de las amenazas y retos para la UE.

Países lusófonos

La relación con **Angola** ha pasado de ser en los últimos diez años de donante-receptor a ser una relación de socios de igual a igual. Cabe recordar que existen en torno a 800 empresas portuguesas trabajando en el mercado angoleño y una colonia de 150.000 portugueses en Angola. Angola es el mayor socio comercial de Portugal fuera de la UE, el cuarto mercado de destino de las exportaciones portuguesas, y Portugal es el principal receptor de inversión angoleña en el exterior. En la actualidad la caída del precio del crudo está teniendo repercusiones negativas en el intercambio comercial, así como en la transferencia de capitales de Angola para Portugal.

Mozambique constituye una prioridad de la política exterior portuguesa. Muestras de la importancia que Portugal concede a Mozambique, son la celebración de las Cumbres Luso-Mozambiqueña, la asistencia del presidente Cavaco en enero de 2015 a la toma de posesión el presidente Nyusi y la de éste, en marzo de 2016, a la toma de posesión del presidente Rebelo de Sousa.

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa ha ido evolucionando desde sus orígenes como comunidad orientada a la concertación político-diplomática y a la difusión de la lengua portuguesa, a una organización donde las cuestiones económicas comienzan a tener cada vez mayor importancia, y en la que Portugal no puede dejar de participar. En relación con la nueva visión estratégica de la CPLP, Portugal considera que la concertación entre Estados a nivel político-diplomático y la promoción de la lengua y de la cooperación multilateral tienen que extenderse a la sociedad civil y a la ciudadanía, a través de programas de movilidad de estudiantes y profesores, de mayores facilidades en el reconocimiento de habilitaciones profesionales, y de más facilidades en la concesión de visados.

Magreb

Una de las regiones a las que la política exterior portuguesa está prestando más atención últimamente es al Magreb. El Norte de África es una región cada vez más importante para Portugal en términos políticos, económicos y de seguridad. En el marco comunitario Portugal ha asumido la defensa de una política más activa de la UE hacia los países de la **Vecindad Sur** y ostentó la presidencia del Diálogo 5+5 hasta mayo de 2015. Dentro de esa orientación Portugal desea que el Centro Norte-Sur del Consejo de Europa, con sede en Lisboa, juegue un papel importante en el refuerzo de la sociedad civil en el Magreb especialmente en los ámbitos de la educación y de los derechos de las mujeres. Con Marruecos, Argelia y Túnez Portugal celebra cumbres bilaterales regularmente.

Iberoamérica

Portugal, de modo genérico, apoya la cooperación política, económica y social con todos los países iberoamericanos, compromiso plasmado en las dos **Cumbres Iberoamericanas** celebradas en territorio portugués: en Oporto en 1998, con la globalización y la integración regional como temas principales, y en Estoril en 2009.

Portugal continúa reforzando su relación con América Latina prestando especial atención al componente económico y comercial.

En el ámbito iberoamericano, destaca finalmente el hecho de que Portugal ha conseguido el mismo estatuto que tiene España de Estado observador en la **Alianza del Pacífico**.

Cooperación al desarrollo

La cooperación al desarrollo portuguesa está muy centrada en los 5 PALOP (Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe y Timor Oriental). A pesar de la crisis económica, las autoridades portuguesas han seguido intentando que no haya un descenso significativo de la AOD. La cooperación portuguesa está muy concentrada en la educación, capacitación institucional, formación profesional y emprendimiento. Con la aprobación del nuevo Concepto Estratégico de Cooperación Portuguesa 2014-2020 el Instituto Camoes se convierte en la entidad de referencia en la política de cooperación al desarrollo.

En el ámbito multilateral, cabe destacar que Portugal fue miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente durante el bienio 2011-2012, y del **Consejo de Derechos Humanos** de Naciones Unidas desde enero de 2015 por un período de tres años.

Portugal pertenece a las principales organizaciones internacionales multilaterales y regionales europeas (lista completa en <http://www.portugal.gov.pt/pt/ministerios/mne/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/organizacoes-internacionais-portugal-membro/organizacoes-internacionais-de-que-portugal-e-membro.aspx>)

Asimismo, es sede de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (<http://www.cplp.org>).

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El balance global de las relaciones diplomáticas hispano-lusas de los últimos treinta años es muy positivo. Tras siglos de relaciones bilaterales complejas, con periodos de acercamiento y otros de hostilidad, en las últimas tres décadas se ha verificado un rápido acercamiento entre los dos países y sus respectivas sociedades. Entre los factores que lo explican cabe citar: la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo sincrónico de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias sólidas; por último, el ingreso de ambos países en las Co-

munidades Europeas, viejo sueño de los dos países ibéricos, y que en estas tres décadas ha contribuido sobremedida a dinamizar, incrementar y profundizar las relaciones bilaterales, abriendo nuevos ámbitos de cooperación.

En estos tres decenios, ambos países han creado un complejo entramado de tratados y acuerdos bilaterales que aseguran el normal funcionamiento de las relaciones bilaterales y transfronterizas: entre ellos cabe destacar el Tratado de Amistad y Cooperación de 1977, el Tratado de Valencia de 2002 sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, y el Convenio de Albufeira de 2008 sobre cooperación en materia de cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Dentro de este marco jurídico, los contactos a nivel político han aumentado notablemente en número e intensidad. Así, hay una relación muy estrecha entre los jefes de Estado y los Jefes de Gobierno, y se suceden contactos regulares entre autoridades de ambos países a todos los niveles y en todas las áreas. Las Cumbres bilaterales (iniciadas en noviembre de 1983, con Mario Soares y Felipe González al frente de los respectivos Gobiernos) se han convertido en el transcurso de sus casi tres décadas de existencia en mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral. **La última Cumbre (la XXIX) tuvo lugar los días 29 y 30 de mayo de 2017 en Vila Real**, y sirvió para demostrar una vez más la sintonía entre los dos Gobiernos y el complejo entramado de intereses de todo tipo que unen a los dos países. Completan el marco institucional diversos foros de cooperación bilateral: el Consejo Hispano-luso de Seguridad y Defensa (presidido por los Jefes de Gobierno), el Foro Parlamentario (que en 2017 celebró su VI edición, el 22 de mayo, en Vila Real), la Comisión de Límites, la Comisión de seguimiento del Tratado de Valencia o de Cooperación Transfronteriza, la Comisión de seguimiento del Tratado de Albufeira. Todos estos foros se reúnen anualmente (a excepción del Consejo Hispano-luso de Seguridad y Defensa, bianual) con carácter previo a la Cumbre para repasar el estado de las relaciones bilaterales en sus respectivos ámbitos y, en su caso, someter recomendaciones a los Jefes de Gobierno.

También en el ámbito de la política exterior se reproduce la cooperación entre Portugal y España. Desde su ingreso en las Comunidades Europeas (cuyo XXX aniversario se conmemoró en 2016), esta ha sido particularmente estrecha en el marco privilegiado de la Unión Europea, donde ambos países han mantenido y mantienen contactos regulares para asegurar posiciones e intereses con frecuencia coincidentes. Asimismo, ambos países impulsan proyectos comunes en el ámbito regional (caso del proceso de Cumbres Iberoamericanas) y mantienen intereses compartidos en otras regiones del planeta, sobre la base de afinidades históricas, geográficas y económicas. Es el caso del proceso 5 + 5, que en los últimos, gracias en buena medida al impulso de los dos países ibéricos, está convirtiéndose en un foro privilegiado de cooperación entre los vecinos de las riberas norte y sur del Mediterráneo. Por último, la cooperación es también intensa en el ámbito universal, como demuestra, entre otros, el intercambio de apoyos en las candidaturas para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Portugal, 2010-2011; España, 2015-2016) y una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales.

3.2. Económicas

a) Balanza comercial España-Portugal

(DATOS EN MILLONES DE EUROS)	2015	2016	2017 (EN-NOV)
EXPORTACIONES	17.872	18.189	18.204
IMPORTACIONES	10.880	10.608	10.143
SALDO	6.992	7.581	8.061
TASA DE COBERTURA	164,26	171,46	179,47

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa

b) Flujos de inversión

INVERSIÓN ESPAÑOLA EN PORTUGAL (M€)	2014	2015	2016
Stock inversiones españolas	17.876	s.d.	s.d.
Flujo inversión española bruta	762	376	191



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy en las escalinatas del Palacio de La Moncloa con el primer ministro portugués, António Costa, (14 de noviembre de 2016) Madrid.

© FOTO EFE

INVERSIÓN PORTUGUESA EN ESPAÑA (M€)	2014	2015	2016
Stock inversiones portuguesas	2.340	s.d.	s.d.
Flujo inversión portuguesa bruta	136	450	430

Fuente: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lisboa

3.3. Relaciones de visitas (últimos diez años)

Personalidades españolas que han visitado Portugal

SM el rey, casa real

17-07-2007	SM el rey, III Encuentro COTEC. Lisboa.
15-10-2007	S AA RR. los príncipes de Asturias.
17-07-2009	SM el rey, inauguración del Laboratorio Ibérico de Nanotecnología. Braga.
30-07-2009	SS MM los reyes, visita a la Región Autónoma de Madeira.
6/7-10-2010	SM el Rey, VI Encuentro COTEC Europa. Oporto.
30-5/1-6-12	SS AA RR los príncipes de Asturias.
23/24-5-13	SM la Reina, XXX Aniversario Instituto Apoio a Criança.
12-02-2014	SS MM los reyes, encuentro COTEC. Lisboa.
24-05-2014	SS MM los reyes, final Champions League. Lisboa
07-07-2014	SS MM los reyes, visita oficial a Lisboa
07-11-2014	SM la reina, II Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras.
09-03-2016	SM el rey, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa Marcelo Rebelo de Sousa.
07-11-2014	SM la reina, II Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras.
09-03-2016	SM el rey, visita a Lisboa con ocasión de la toma de posesión del presidente de la República Portuguesa Marcelo Rebelo de Sousa.
29/31-11-16	SS MM los reyes, visita de Estado
10-01-17	SM el rey, funeral del ex presidente Mario Soares. Lisboa
23-03-17	SM la reina, Conferencia sobre tabaquismo en Oporto
18/22-09-17	SM la reina Dña. Sofía, Congreso Alzheimer en Lisboa
07-02-2018	SM el rey y SM el rey emérito D. Juan Carlos, encuentro COTEC. Mafra

Presidentes del Gobierno

004-07-2007	José Luis Rodríguez Zapatero, Cumbre UE-Brasil. Lisboa.
19-01-2008	José Luis Rodríguez Zapatero, XXIII Cumbre Luso-Española. Braga.
17-07-2009	José Luis Rodríguez Zapatero, inauguración del Laboratorio Ibérico de Nanotecnología. Braga.
12-06-2010	José Luis Rodríguez Zapatero, actos Conmemorativos del XXV Aniversario de la Firma del Tratado de Adhesión de Portugal y



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy en las escalinatas del Palacio de La Moncloa con el primer ministro portugués, António Costa.- 14/11/ 2016.- Madrid.- © FOTO EFE

España a las Comunidades Europeas.

- 24-01-2012 Mariano Rajoy, visita oficial. Lisboa.
- 09-05-2012 Mariano Rajoy, XXV Cumbre Luso-Española. Oporto.
- 24-05-2014 Mariano Rajoy, final Champions League. Lisboa
- 04-06-2014 Mariano Rajoy, XXVII Cumbre Hispano-Lusa. Vidago
- 30-09-2016 Mariano Rajoy, inauguración Exposición Joan Miró (Fundación Serralves. Oporto)
- 28-01-2017 Mariano Rajoy, II Cumbre Países Sur de Europa. Lisboa
- 29/30-05-17 Mariano Rajoy, XXIX Cumbre Hispano-Lusa. Vila Real.
- 05/03/2018 Mariano Rajoy, encuentro con homólogo Costa Acto lanzamiento construcción tramo ferroviario Évora (norte) – Elvas-Caia. Elvas.

Ministros de Asuntos Exteriores

- 23-05-2007 Miguel Ángel Moratinos, Lisboa.
- 7/8-09-2007 Miguel Ángel Moratinos, Viana. Gymnich.
- 19-10-2008 Miguel Ángel Moratinos, XXIII Cumbre Luso-Española. Braga.
- 28-06-2008 Miguel Ángel Moratinos, Madeira.
- 20-12-2008 Miguel Ángel Moratinos, Viana do Castelo.
- 12-07-2009 Miguel Ángel Moratinos, Viana do Castelo.
- 04-01-2010 Miguel Ángel Moratinos, Lisboa.
- 17-11-2010 Trinidad Jiménez, Lisboa.
- 09-05-2012 José Manuel García-Margallo, XXV Cumbre Luso-Española. Oporto
- 24-05-2014 José Manuel García-Margallo, final Champions League. Lisboa
- 04-06-2014 José Manuel García-Margallo, XXVII Cumbre Hispano-Lusa. Vidago
- 23-02-2015 José Manuel García Margallo, visita oficial a Lisboa.
- 09-03-2016 José Manuel García Margallo, toma posesión presidente Repú-blica.
- 13-04-2016 José Manuel García Margallo, acto imposición condecoración.
- 29/30-05-17 Alfonso Dastis, XXIX Cumbre Hispano-Lusa en Vila Real.

3.4. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados (selección)

Tratado de amistad y cooperación

Firma: 22 de noviembre de 1977

En vigor: 5 de mayo de 1978

B.O.E.: 30 de mayo de 1978

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño

Firma: 12 de noviembre de 1983

En vigor: 1 de octubre de 1985

B.O.E.: 29 de octubre de 1985

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Arbo (España) y Melgaço (Portugal)

Firma: 12 de junio de 1995

En vigor: 9 de julio de 1996

B.O.E.: 27 de julio de 1996

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Caya entre las localidades de Badajoz (España) y Elvas (Portugal)

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 18 de noviembre de 1996

B.O.E.: 5 de diciembre de 1996 y 21 de febrero de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Agueda entre las localidades de Fregeneda (España) y Barca d'Alba (Portugal)

Firma: 18 de enero de 1996

En vigor: 28 de febrero de 1997

B.O.E.: 18 de marzo de 1997

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Tâmega, entre las localidades de Feces de Abaixo (España) y Vila Verde da Raia (Portugal)

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanás entre las localidades de San Martín de Pedroso (España) y Quintanilha (Portugal)

Firma: 24 de junio de 1997

En vigor: 27 de febrero de 1998

B.O.E.: 24 de marzo de 1998

Convenio relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 19 de diciembre de 1998

B.O.E.: 21 de enero de 1999

Acuerdo sobre creación de comisarías comunes en frontera

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 13 de agosto de 1998

B.O.E.: 26 de septiembre de 1998

Convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño, entre las localidades de Goián (España) y Vila Nova de Cerveira (Portugal)

Firma: 19 de noviembre de 1997

En vigor: 8 de octubre de 1998

B.O.E.: 17 de noviembre de 1998

Tratado sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales

Firma: 3 de octubre de 2002

En vigor: 30 de enero de 2004

B.O.E.: 12 de septiembre de 2003 y 23 de octubre de 2003

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica

Firma: 8 de noviembre de 2003

En vigor: 20 de diciembre de 2004

B.O.E.: 15 de febrero de 2005

Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica

Firma: 1 de octubre de 2004

En vigor: 10 de abril de 2006

B.O.E.: 22 de mayo de 2006

Acuerdo sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera

Firma: 19 de noviembre de 2005

En vigor: 27 de enero de 2008

B.O.E.: 18 de marzo de 2008

Acuerdo de cooperación en el ámbito del turismo

Firma: 25 de noviembre de 2006

En vigor: 1 de septiembre de 2008
B.O.E.: 21 de noviembre de 2008

Convenio por el que se constituye el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y su Estatuto
Firma: 25 de noviembre de 2006
En vigor: 26 de diciembre de 2007
B.O.E.: 17 de enero de 2008

Acuerdo para la protección de materias clasificadas
Firma: 10 de enero de 2008
En vigor: 12 de marzo de 2009
B.O.E.: 13 de julio de 2009

Convenio que modifica el Convenio relativo a la constitución de un mercado ibérico de energía eléctrica
Firma: 18 de enero de 2008
B.O.E.: 11 diciembre 2009

Protocolo de revisión del Convenio sobre cooperación para la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas y el Protocolo adicional, suscrito en Albufeira el 30 de noviembre de 1998
Firma: 4 de abril de 2008
En vigor: 5 de agosto de 2009
B.O.E.: 16 de enero de 2010

Acuerdo marco entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación sanitaria transfronteriza, hecho «ad referendum» en Zamora
Firma: 22 de enero de 2009
En vigor: 24 de abril de 2010
B.O.E.: 13 de abril de 2010

Acuerdo entre la República Portuguesa y el Reino de España sobre el acceso a información en materia de Registro Civil y Mercantil, hecho “ad referendum” en Zamora el 22 de enero de 2009.
Entrada en vigor: 17 de febrero de 2011
B.O.E.: 25 de febrero 2011

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para la creación de dos Centros de cooperación policial y aduanera, al amparo del artículo 4.2 del Acuerdo entre ambos Estados sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 19 de noviembre de 2005, hecho en Lisboa el 28 y 31 de julio de 2009.
Entrada en vigor: 6 de agosto de 2009
B.O.E.: 8 de febrero de 2012

Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa de Cooperación en materia de Defensa
Firma: 22 de junio de 2015
Entrada en vigor: 29 de junio de 2017
B.O.E.: 1 de diciembre de 2017

3.5. Datos de la Representación Española

EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA

Embajador: D. Eduardo Gutiérrez Sáenz de Buruaga
Ministro consejero: D. Álvaro Sebastián de Erice
Consejero: D. José Ignacio Mongé
Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 3472381 / 2 / 3
Fax: 21 347 23 84
E-mail: emb.lisboa@maec.es
emb.lisboa.sec@maec.es

CONSEJERÍA DE DEFENSA

Agregado Defensa: **capitán de Navío Francisco Jesús Pérez Paz**
Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 322 46 00
Fax: 21 322 46 02
E-mail: agredlis@oc.mde.es

CONSEJERÍA DE INTERIOR

Agregado Interior: **Coronel Antonio Calzado Santiago**
Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 91 86 / 21 321 70 98
Fax: 21 342 11 63
E-mail: consejeria.portugal@mir.es

CONSEJERÍA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Consejero Económico y Comercial: **D. Cecilio Oviedo**
Campo Grande, 28, 2º A/B/E
1700-093 Lisboa
Teléfono: 21 781 76 40
Fax: 21 796 69 95
E-mail: lisboa@comercio.mineco.es

CONSEJERÍA DE TURISMO

Consejera de Turismo: **Dña. Natalia Briales**
Avenida Sidonio Pais, 28, 3º Esq.
1050-215 Lisboa
Teléfono: 21 354 19 92
Fax: 21 354 03 32
E-mail: lisboa@tourspain.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Consejera de Educación: **Dña. Mª Ángeles Rivero Moreno**
Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 342 29 21
Fax: 21 347 81 39
E-mail: consejeria.pt@educacion.es
Atención al público en: Avenida da Liberdade, 40
Horario: de 11:00 a 14:00
Teléfono de información: 21 347 99 03

Centro de Recursos Didácticos

Av. da Liberdade, 40
Información telefónica: 21 347 99 03 (de lunes a viernes, de 9 a 10 de la mañana)
Fax: 21 347 99 04
Atención al público: martes, miércoles y viernes de 12:00 a 13:30 de la mañana
E-mail: centrorecursos.pt@meccd.es

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Consejera: **Dña. María Graciela de Andrés Novo**
Rua do Salitre, 1
1269-052 Lisboa
Teléfono: 21 346 98 77
Fax: 21 342 20 15
E-mail: contralis@meyss.es

CONSEJERÍA DE INFORMACIÓN

Consejero: **D. Agustín Galán**
 Rua do Salitre, 1
 1269-052 Lisboa
 Teléfono: 21 322 43 30
 Fax: 21 322 43 39
 E-mail: consejeria.lisboa@mpr.es

CONSEJERÍA CULTURAL

Consejera Cultural: **Dña. Lourdes Meléndez**
 Rua do Salitre, 1
 1269-052 Lisboa
 Teléfono: 21 346 70 29
 Fax: 21 347 23 84
 E-mail: bem.lisboa.ofc@maec.es

INSTITUTO CERVANTES

Director: **D. Javier Riyo**
 Rua de Santa Marta, 43F
 1169-119 Lisboa
 Teléfono: 21 310 50 20 / 10
 Fax: 21 315 22 99
 E-mail: cenlis@cervantes.es
 Página web: www.lisboa.cervantes.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LISBOA

Cónsul general: D. Luis Felipe Fernández de la Peña
 Rua do Salitre, 3
 1269-052 Lisboa
 Teléfono centralita: 21322 05 00
 Teléfono de emergencia consular: +351 9172 67 402
 Fax: 21347 86 23
 Correo electrónico: cog.lisboa@maec.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN OPORTO

Cónsul general: D. Aleix Garau Montané
 Rua D. João IV, 341
 4000-302 Oporto
 Teléfonos centralita: 225 363 915; 225 363 940 y 225 101 685
 Fax: 225 101 914
 Correo electrónico: cog.oporto@maec.es
 Twitter: @CGEspOporto

CONSULADOS HONORARIOS**CONSULADO HONORARIO EN LEIRIA**

Cónsul: D. António Barroca Rodrigues
 Rua São Francisco, Edif. São Francisco 8º, 3ºG
 2400-230 Leiria
 Teléfonos: 244 025 605/ 244 749 151
 Móvil: 91 0314 862 / 96 210 9999
 Correo electrónico: consuladospanha.leiria@gmail.com

CONSULADO HONORARIO EN SINES

Cónsul: D. Fernando Velasco García
 Apartado 515, Vale Ana Gomes – Edif. Sintax
 Estrada de Algeruz – 2911-951 Setúbal
 Teléfono: 265 739 600
 Móvil: 917 817 352
 Fax: 265 739 606
 Correo electrónico: fvelasco@rygest.com

CONSULADO HONORARIO EN ELVAS

Cónsul: D. Manuel Rui Azinhais Nabeiro
 Travessa dos Combatentes da Grande Guerra
 7370-050 Campo Maior
 Teléfonos: 268 685 136 / 268 699 200
 Móvil: 965 953 500
 Fax: 268699282
 Correo electrónico: consulados.espanha.elvas@delta-cafes.pt

CONSULADO HONORARIO EN FUNCHAL (MADEIRA)

Cónsul: D. João Manuel Figueira da Silva Santos
 Rua Antonio José de Almeida 17, 4 andar
 9000-062 Funchal (Madeira)
 Teléfonos: 291 703 310/ 291 221 700
 Móvil: 966 022 204
 Correo electrónico: consulado.espanha.madeira@gmail.com

CONSULADO HONORARIO EN PONTA DELGADA (AZORES)

Cónsul: D. Manuel Silveira Gago da Câmara
 Rua Direita, 97 - Fajá de Baixo
 9675-090 Ponta Delgada
 Teléfono: 296 584 107
 Móvil: 919 555 685
 Fax: 296 584 108
 Correo electrónico: consuladoacores@gmail.com
manuel.camara@picosdeaventura.com

CONSULADO HONORARIO EN PORTIMÃO

Cónsul: Vacante
 Rua Sabina Freire
 Quinta da Malata, Lote 22, 8º D
 PORTIMÃO
 Tlf.: 282418672
 Móvil: 968676692
 E-mail: vconsulportimao@gmail.com

VICECONSULADO HONORARIO EN COÍMBRA

Cónsul: D. Máximo Fernández Colón
 Rua de São Tomé, 55, 3060-039 Ancá – Coimbra
 Teléfono y Fax: (00351) 239 96 43 67
 Teléfono móvil: (00351) 917 810 566
 Correo electrónico: maxfcolon@gmail.com

